

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 20

13 °C 33 °C



Mañana

Desmejorando con aumento de nubosidad. Probable formación de tormentas aisladas.

Viento: Sector E al sector N 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas. Ventoso.

Viento: Sector N 10-30 km/h al SE 20-40 km/h rachas de hasta 60 km/h y ocasionalmente superiores. Rachas fuertes asociadas a tormentas.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar

RESERVA DE FAUNA DE CARMELO: Cuando un hecho abre preguntas y replantea el camino

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA CONMEMORA 30
AÑOS DE SU BARRIO
HISTÓRICO COMO PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD UNESCO



página 4

RESERVA DE FAUNA DE CARMELO: cuando un hecho abre preguntas y replantea el camino



Por Anailén Nassif Gopar

La Reserva de Fauna de los peligros de desplazarse Carmelo atravesó, en los fuera de un entorno últimos días, uno de los controlado. La reacción fue episodios más delicados de inmediata: colaboradores de su historia reciente. Un la reserva, autoridades hecho inesperado, que locales, fuerzas policiales, incluyó la fuga de decenas integrantes del Ejército y de ciervos y la pérdida de numerosos vecinos se varios de ellos, movilizó a sumaron espontáneamente toda la comunidad y reabrió a las tareas de búsqueda el debate sobre el cuidado y para intentar recuperar al la protección de este mayor número posible de espacio tan significativo para ejemplares. Carmelo.

El incidente que desencadenó la emergencia

El episodio se originó cuando se constató que el alambrado perimetral del área donde se alojan los ciervos había sido cortado de manera intencional. Esta acción permitió la fuga de 39 animales, dejándolos en una situación de alta vulnerabilidad frente al tránsito, a perros sueltos y a

Resultados del operativo y consecuencias

Gracias al operativo, se lograron recuperar 19 ciervos, la mayoría hembras. Lamentablemente, se confirmaron al menos siete animales muertos, víctimas de ataques de perros o atropellos en zonas rurales. Uno de los aspectos más sensibles es la falta de recuperación de machos adultos, esenciales para la

continuidad reproductiva del grupo. Este elemento genera preocupación y obliga a repensar estrategias de manejo interno.

Historia y presente

La Reserva de Fauna de Carmelo es una iniciativa privada, al día de hoy con siete hectáreas llegando a albergar cientos de animales. Fue promovido en la década del 70 por el carmelitano Raúl Rubén Igoa Angeli.

Se gestiona a través de una comisión local. Este grupo se encarga del funcionamiento diario, el mantenimiento y el bienestar de los animales, en coordinación con organismos públicos cuando corresponde. En la etapa reciente de reapertura y reactivación (2025), ha contado con la participación de ADECO (Agencia de Desarrollo Local) que

colabora en aspectos organizativos y comunitarios. El sostén económico de la reserva depende en gran medida de aportes de socios, voluntarios, donaciones y apoyo puntual de instituciones locales.

Un problema que arrastra antecedentes

El episodio no es un hecho aislado. El predio ha sufrido actos de vandalismo en otras ocasiones, con daños previos en el alambrado. Sin embargo, esta vez el impacto fue mucho más profundo. A esto se suman dificultades propias de un proyecto que opera con recursos limitados y que no cuenta con vigilancia permanente.

La reserva también sufrió un incendio y recibió inspección desde INBA (Instituto Nacional de Bienestar Animal), que está en proceso de resolución. Todo



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

esto puso sobre el tapete la necesidad de consolidar un modelo de gestión, una realidad que también implica renovar un comodato y una mirada que busca seguir adelante.

La comunidad como protagonista

En medio de la preocupación, la reacción ciudadana se convirtió en un factor esperanzador. En las últimas horas y luego de momentos de incertidumbre, desde la Comisión se informó que la reserva seguirá adelante recibiendo al público los días viernes, sábado y domingo en el horario de 10 a 18 horas.

Y ahora qué

El incidente dejó un profundo impacto y planteó desafíos urgentes. La pérdida de animales y la exposición de vulnerabilidades obligan a implementar mejoras. Al mismo tiempo, la respuesta comunitaria reafirmó la importancia de este espacio ofreciendo una base para avanzar hacia un modelo de gestión más seguro, ajustado a normas y requerimientos, sostenible y protegido.



Los organizadores de la 7a FERIA NAVIDEÑA de la Huerta Buscando Espacio nos cuentan como transcurrirá este evento de solidaridad.



La Feria Navideña es uno de los eventos más importantes que organizamos cada año en beneficio de la Huerta Buscando Espacio. En 2025 celebramos con alegría la 7.ª edición.

El encuentro se realizará en el Centro Cultural AFE el sábado 13 de diciembre, de 18:00 a 24:00, y el domingo 14 de diciembre, de 18:00 a 22:00.

Habrán stands ubicados dentro y fuera del Centro Cultural, con artesanías, indumentaria, productos variados y una plaza de comidas. También disfrutaremos de música en vivo, y el domingo a las 21:00 sortearemos una hermosa canasta navideña.

Entrada gratuita. ¡Los esperamos para compartir dos jornadas llenas de espíritu navideño y solidaridad!

Colaboración Telefónica para la Huerta
Se invita a la comunidad a sumarse a una campaña de



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiariosario



automercadokia

apoyo económico destinada a financiar "la huerta" mediante el sistema de donación telefónica desde un teléfono fijo.

La colaboración se realiza a través de llamadas a números específicos y se establece como un aporte mensual recurrente, permitiendo a los interesados elegir el monto de su contribución:

- Para una colaboración mensual de \$200: Marcar el número 09081050.
- Para una colaboración mensual de \$100: Marcar el número 09081049.
- Para una colaboración mensual de \$50: Marcar el número 09087050.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy, jueves 20 de noviembre.



Turismo y Asuntos Económicos

Turismo y Asuntos Económicos

Horario 15:45 horas
Reunión de trabajo convocada para el análisis de expedientes y propuestas relacionadas con el impulso y la regulación de la actividad turística en el departamento, así como el estudio de iniciativas que impacten en el desarrollo económico local.

ALTRAC CELEBRA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS OPERARIOS A LA PLANTA DE CALCAR EN TARARIRAS

La Asociación Laboral de Trabajadores de Calcar (Altrac) emitió una emotiva comunicación desde Tarariras celebrando la reciente incorporación de siete nuevos compañeros a la planta de Calcar.

La misiva subraya que estos ingresos, que se suman a una docena previa, representan no solo un avance operativo sino el resultado de una lucha sostenida por más de medio año, marcando un “acto de justicia” para las familias involucradas.

**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento



Altrac

Asociación laboral de trabajadores de Calcar
FTIL . CSI . PIT-CNT
altrac1848@gmail.com

Tarariras 17 de noviembre de 2025.

Desde Altrac queremos compartir con la comunidad la inmensa alegría ya que por estos días hemos sumado más de siete compañeros a la producción de la planta de la nueva Calcar en Tarariras, estos se suman a las decenas que ya lo hacen desde hace ya casi seis meses, estos ingresos representan ni mas ni menos que un acto de justicia con padres y madres de familia que lucharon más de cincuenta días en la carpa y recuperan así su fuente de trabajo, esto no sería posible sin un número de acciones donde Altrac se comprometido firmemente y vale reconocer conjuntamente con el proceder de la dirección de la empresa que dialoga, acuerda y apuesta al trabajo diario como pilar de la reconstrucción de la marca, a los productores que confían su producción, al síndico de la ex cooperativa que ha estado junto a los trabajadores y nuestros asesores para canalizar situaciones como las solicitudes de seguro de paro, que oportunamente se han otorgado desde la dirección de la DINASS sosteniendo situaciones contempladas en el proceso de recuperación de cada puesto de trabajo, con el compromiso de seguir mejorando la calidad ya conocida e innovando y ampliando la oferta con nuevos productos que se refleja en nuevos puestos de trabajo, convencidos de que nos guían valores de más de cuarenta años en nuestro sindicato, sabiendo de que estamos avanzando por el camino que nos prometimos construir juntos.

!!!Bienvenidos y a seguir como siempre con unidad, solidaridad en la lucha!!!

Directiva Altrac.

COLONIA CONMEMORA 30 AÑOS DE SU BARRIO HISTÓRICO COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD UNESCO

Con un acto de gran relevancia cultural e institucional, la Intendencia de Colonia presentó oficialmente las actividades conmemorativas por los 30 años de la inclusión del Barrio Histórico en la prestigiosa lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. La conferencia de prensa contó con la destacada presencia del Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, acompañado por la secretaria general, Belén Rico. También participaron figuras clave de la administración departamental como el presidente de la Comisión Organizadora y director de Patrimonio de la Intendencia, Arq. Walter

Debenedetti; el director de Cultura, Carlos Deganello; el director de Turismo, Martín Álvarez; el director de Relaciones Públicas y Prensa, Jorge Torres; y el director de Cooperación Internacional, Alfredo Martínez. Sumándose a ellos, Debbie Sweck, representante de la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales, realzó la importancia de la educación en la preservación.

Los directores mencionados, quienes integran la Comisión Organizadora junto a Diana Olivera, Andrea Anghengeisdt y Rossana Crosta, fueron los encargados de detallar las diversas actividades programadas para esta significativa

conmemoración.

El evento congregó además a importantes personalidades del ámbito político y social, como el Diputado Mario Colman, el presidente de la Junta Departamental, Félix Ossinaga, la secretaria general de la Junta Departamental, Claudia Maciel, así como ediles departamentales, otros directores de la Intendencia y representantes de los medios de comunicación, presente todos unidos para celebrar y destacar el legado de este sitio emblemático.

Los festejos bajo el slogan “30 años Patrimonio Mundial Colonia de Fiesta” comenzarán el primero de diciembre con la presentación del sello conmemorativo a cargo del Correo Uruguayo.

Continuarán el viernes 5 de diciembre con un acto protocolar en las instalaciones del Centro Cultural Bastión del Carmen a las 20 hs. donde estarán presentes autoridades nacionales, departamentales y las máximas autoridades de la UNESCO en la región.



EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

📷 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

En este acto se le realizará un reconocimiento por su apoyo y contribución a la declaración de Patrimonio Mundial, a quién fuera presidente de la República en 1995, Dr. Julio María Sanguinetti, y al Intendente de la época, Dr. Carlos Moreira Reisch.

Asimismo, el expresidente, Julio María Sanguinetti, brindará una conferencia titulada "Los imperios y las repúblicas". El acto culminará con la actuación de la Orquesta Juvenil Nacional del SODRE.

El sábado 6 se realizará en el Barrio Histórico de la ciudad, "Colonia de Fiesta".

La fiesta de la ciudad y todo el departamento.

Se desarrollará desde las 18:00 a las 01:00 con un gran despliegue de espectáculos por todo el barrio. Participarán cerca de 300 artistas de todo el departamento, tres escenarios principales, ocho puntos de impacto con exposiciones de diferentes lugares del departamento, artistas creando en vivo, propuestas gastronómicas, food trucks, bodegas, queserías, más de 40 espectáculos, actores, músicos, dj, plásticos, fotógrafos, grupos de baile, artesanos, autores, artistas urbanos, entre otros.

Gran parte del Barrio Histórico será peatonal desde las primeras horas del sábado 6 donde se comenzarán a montar la estructura de los espectáculos. Los vecinos del barrio serán notificados de las modificaciones y se informará debidamente a colonienses y visitantes de los cortes y lugares de estacionamiento a través de las redes de la intendencia y los diferentes medios de comunicación.

Tener tantas propuestas en la calle en un solo día lo convierte en un hecho histórico para Colonia y el país como lo fue la declaración de Patrimonio Mundial por eso se espera que sea una fiesta multitudinaria que tendrá todas las garantías de seguridad y organización para el disfrute de público participante.

Organiza la Intendencia de Colonia con la producción de Ferres y Picerno.

En caso de mal tiempo la actividad se desarrollará el domingo 7 desde la hora 14:00 hasta las 22:00.

A la hora de hacer uso de la palabra, el Intendente Rodríguez destacó la presencia de la prensa, fundamental a la hora de dar la pertinente difusión de estos eventos y agradeció el trabajo de todas las direcciones de la comuna, así como a la Junta departamental, para brindar lo mejor a la hora de organizar una conmemoración tan importante. El jefe Comunal resaltó que la declaratoria de UNESCO ha significado un antes y un después en la historia de Colonia y que siente un orgullo inconmensurable de poder ser el Intendente de Colonia en un mojón tan significativo

para el departamento. Recalcó la gratitud que siente que figuras como el ex Intendente y actual senador Dr. Carlos Moreira, quien fuera Intendente en aquel momento, diga presente en esta celebración, al igual que el dos veces presidente de la República, Dr Julio María Sanguinetti, quien fuera el primer mandatario en aquel 1995.

Rodríguez sostuvo que más allá de la parte protocolar inexorable que se desarrollará en la jornada del viernes 5 de diciembre próximo, el pueblo va a disfrutar de días de celebración como Colonia merece, con una gran cantidad de artistas y personalidades de la cultura que protagonizarán los festejos alusivos y que también redundarán en trabajo para los colonienses. Por último, agradeció también la visita de las autoridades de la Comisión Nacional de Patrimonio la pasada semana y confirmó que el jueves 11 de diciembre, en el marco de esta celebración, el Congreso de Intendentes de nuestro país sesionará en Colonia del Sacramento.

CORTES DE CALLES

Para poder realizar el proyecto se hará peatonal parte de la ciudad y se realizarán los siguientes cortes de calle que se detallan continuación

Sábado 6 de diciembre

A partir de las 07 am, hasta las 05 am del 07 de diciembre

Los cortes se realizarán de dos maneras

- un sector peatonal en el cual no podrá circular ningún vehículo, ni estacionar



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



• un sector peatonal que sí El corte general será desde se autorizara a estacionar a la calle Washington Barbot los vecinos afectados por el hasta 18 de julio y Ituzaingó corte, a los empresarios que y Manuel de lobos de la cuentan con un negocio en siguiente manera la zona, a los proveedores y a los turistas.

ZONA DE EXCLUSIÓN DE VEHÍCULOS:

Esta zona es peatonal y no se autoriza a tener el vehículo estacionado

• Desde Washington Barbot y Rivadavia,

• Desde Washington Barbot y Gral. Flores.

• Desde Washington Barbot y 18 de julio

• Desde Ituzaingó y Manuel del Lobo

Calle Manuel Lobo Comienza en Washington Barbot y termina en la calle Alberto Méndez.

Calle Arq. Miguel Ángel Odriozola.

Comienza en la calle Ituzaingó y termina en el fin de la calle.

Calle Ituzaingó Comienza en 18 de julio y termina en Manuel del lobo.

El día domingo 7 se habilitará nuevamente las calles.

ZONA PEATONAL CON ESTACIONAMIENTO A PERSONAS AUTORIZADAS

Cotización eBROU

Habrà personas que direccionaran a los vehículos a las zonas correspondiente, indicando si estaciona a 45° o común de acuerdo a la calle

Calle Ituzaingó. Comienza en Rivadavia y termina en el fin de la calle, el río

Calle Rivadavia Comienza en Washington Barbot y termina Virrey

Calle 18 de Julio Comienza en Washington Barbot y termina en

Cotización Preferencial: La cotización digital (dólar eBROU) es más favorable para el cliente que la estándar, ofreciendo un spread más ajustado.

La compra de dólar eBROU se sitúa cerca de \$ 39,2000\$ y la venta cerca de \$ 40,4000.

La libra esterlina es la divisa con el valor nominal de venta más alto, superando los \$55.

El Euro mantiene un Arbitraje Compra consistentemente por encima de \$1,12\$.

El peso argentino y el guaraní cotizan a valores nominales muy bajos, con tasas de compra de \$0,02000\$ y alrededor de \$0,00538\$, respectivamente.

El guaraní registra el Arbitraje Compra más alto, superando los \$7.189,09000\$.

La Onza Troy de Oro es el activo de mayor valor, con cotizaciones de compra superiores a \$154.000\$.

La Unidad Indexada (UI) solo presenta cotización de Venta, alrededor de \$6,40\$.



OCAI
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

Cotizaciones

Beneficiérese con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,65000	40,85000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,15000	40,35000	1,00000	1,00000
Euro	43,62000	48,59000	1,12860	1,18960
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.042,50000	193,25000
Real	6,85000	8,55000	5,96350	4,52050
Libra Esterlina	49,48000	55,63000	1,28030	1,36180
Franco Suizo	47,30000	51,84000	0,81700	0,78800
Guaraní	0,00537	0,00593	7.202,22000	6.885,29000
Unidad Indexada	-	6,40220	-	-
Onza Troy De Oro	156.766,33250	168.286,06850	4.056,05000	4.119,61000

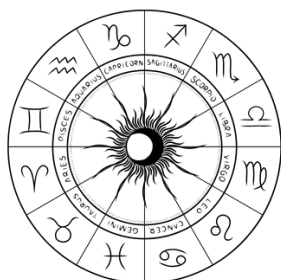
FIN DE LA ESPERA MUSICAL: Tras suspensión por mal tiempo, la "Movida en el Reloj" se confirma para este domingo 23 de noviembre

Se ha confirmado la realización del evento "Movida en el Reloj" en la plaza Alberto Boerger. Luego de haber sido suspendido el pasado fin de semana debido a las condiciones climáticas adversas, la jornada musical se llevará a cabo finalmente este domingo 23 de noviembre a las 19:30 horas.

El espectáculo está diseñado para el disfrute familiar y al aire libre, y contará con las presentaciones en vivo de los reconocidos grupos "Caliche" y "La Troupe".

Esta actividad forma parte integral del programa cultural organizado por la Dirección de Cultura de la Intendencia, y mantiene su carácter de entrada libre y gratuita para todo público. La organización recomienda a los asistentes llevar su propia silla para mayor comodidad.

HOROSCOPO



ARIES (marzo 21 - abril 20): La energía cósmica te anima a la autenticidad sin filtros. Es crucial que proyectes tu verdadera esencia; en tu singularidad reside tu mayor fortuna.

TAURO (abril 21 - mayo 20): La prosperidad llega mediante el análisis financiero metódico. Revisar y controlar tu presupuesto te proporcionará una invaluable tranquilidad.

GÉMINIS (mayo 21 - junio 21): Tu mente es un manantial de ideas frescas y singulares. Permite que tu imaginación fluya libremente; la creatividad es tu llave a la suerte.

CÁNCER (junio 22- julio 22): La dicha se concentra en el

calor de tu núcleo familiar. **ESCORPIO** (octubre 23 - noviembre 21): Eres impulsado a realizar una exploración de tu mundo interior. Indagar en tus motivaciones más profundas resultará sumamente beneficioso.

LEO (julio 23 - agosto 22): Tu espíritu generoso actúa como un imán para la buena fortuna. Ofrece tu ayuda de corazón, pues tu altruismo regresará multiplicado.

VIRGO (agosto 23 - septiembre 22): El éxito se encuentra en la planificación detallada. La organización de tus tareas es la herramienta fundamental para alcanzar tus objetivos.

LIBRA (septiembre 23- octubre 22): El bienestar se halla en el equilibrio de tu entorno doméstico. Pequeños ajustes en casa generarán una gran sensación de armonía.

SAGITARIO (noviembre 22 - diciembre 21): La suerte te sonríe al ampliar tus horizontes mentales. Busca nuevas filosofías o conocimientos; el aprendizaje enriquece tu destino.

CAPRICORNIO (diciembre 22 - enero 20): La paciencia y la constancia son tus mayores activos. Mantén la calma y la perseverancia; tu esfuerzo será recompensado.

ACUARIO (enero 21 - febrero 19): Este es tu momento para romper paradigmas. Tu naturaleza original te guiará hacia oportunidades y caminos que otros no han visto.

PISCIS (febrero 20 - marzo 20): La intuición es tu brújula de fortuna. Presta especial atención a tus sueños e imaginación, pues contienen mensajes clave para tu día.



OC
PREMOLDEADOS

**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

Centro Coordinador de
Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

**Convocatoria: Taller
“Cuidar la salud mental
de los/ las que cuidan”**

Taller abierto a la
Comunidad Rosarina

Cuidar la
Salud Mental
de los/las que cuidan

-Desde una perspectiva de género-

Dra. Carolina Arce
Lic. T.S. Manuela Torres

Viernes 21 de nov. 15:30 hs

Club de Niños “Pichoncito”
Calle Mario Plaván



El Centro Asistencial Médico del Este (CAMEC) promueve activamente la creación de espacios dedicados al cuidado y acompañamiento emocional de la comunidad.

Se invita especialmente a todas aquellas personas que desempeñan tareas de cuidado ya sea en el ámbito del hogar, en instituciones de salud o asistencia, o dentro de su comunidad a participar en el taller especializado:

“Cuidar la salud mental de los/ las que cuidan”

Esta actividad se desarrollará desde una perspectiva de género y será un espacio fundamental para reflexionar, compartir experiencias y adquirir herramientas prácticas orientadas a fortalecer el bienestar emocional y la salud mental de quienes se dedican a asistir a otros.

A cargo de: Dra. Carolina Arce y Lic. T.S. Manuela Torres.

Fecha: viernes 21 de noviembre.

Hora: 15:30 horas.

Lugar: Club de Niños “Pichoncito”, ubicado en el complejo 5 de Octubre del Club Estudiantes El Colla, en Calle Mario Plaván.

**MINISTRA
LUSTEMBERG
ADVIERTE SOBRE
NUEVAS ADICCIONES
Y DEFIENDE LA
PROHIBICIÓN DE
DISPOSITIVOS
ELECTRÓNICOS DE
FUMAR**

Uruguay reafirmó su liderazgo histórico en las políticas de control del tabaco durante el inicio de la COP11 del Convenio Marco de la OMS, evento que se desarrolla en Ginebra. Los 183 Estados Parte —con la activa presencia de la Sociedad Civil— abrieron la conferencia con un objetivo común: proteger a las nuevas generaciones frente a productos de nicotina que la industria promueve bajo supuestas estrategias de reducción de daño. El debate internacional se centrará durante esta semana en cómo evitar que niñas, niños y adolescentes queden expuestos a nuevas formas de adicción, una preocupación creciente en diversos países.

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, participa de las sesiones plenarias y mesas de alto nivel en representación de Uruguay. En sus intervenciones afirmó que el país retoma la senda de vanguardia internacional en materia de control del tabaco y destacó que el cuidado de la salud debe primar siempre por encima de intereses económicos que afectan directamente a la población. “Nuestro deber es no retroceder un centímetro y continuar en la senda del cuidado”, expresó ante las delegaciones.

En el plenario general, Lustemberg subrayó que el tabaquismo continúa siendo una de las principales causas prevenibles de enfermedad y muerte en el mundo, y que el Convenio

Marco ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir la carga sanitaria en numerosas naciones. También recordó que los nuevos productos de nicotina mantienen los mismos riesgos que motivaron la aprobación del tratado hace veinte años, y advirtió sobre su impacto en adolescentes, especialmente a través de tácticas de marketing digital que buscan normalizar el consumo.

Durante la mesa ministerial dedicada al desafío de la nicotina en adolescentes, la ministra expuso la experiencia de Uruguay en la aplicación del principio precautorio y en la adopción de medidas integrales para evitar una nueva ola de adicción juvenil. Recordó que Uruguay restableció este año la prohibición plena de todos los tipos de dispositivos electrónicos de fumar, lo que ha permitido mantener estable su uso en adolescentes, a diferencia de la tendencia regional y global. En su intervención destacó la importancia de blindar los avances alcanzados, impedir la interferencia de la industria, prohibir los nuevos productos que impulsan la adicción y aplicar un enfoque de derechos, especialmente para proteger a niñas, niños y adolescentes.

Lustemberg también

participó del Diálogo Estratégico sobre salud planetaria, donde presentó la dimensión ambiental del tabaco y los serios desafíos que implica su cadena de producción, desde la deforestación hasta la contaminación por residuos y microplásticos. Señaló que la industria debe asumir responsabilidad por estos impactos y alertó sobre prácticas de “ecolavado” y el intento de posicionar a los productos electrónicos como alternativas limpias, cuando en realidad generan nuevos desechos y riesgos. En ese espacio afirmó: “El tabaco enferma a las personas, pero también enferma al planeta. No podemos permitir que nuevas formas de consumo abran otra puerta a la adicción y a la contaminación”.

Las discusiones de la COP11 incluirán posibles lineamientos regulatorios sobre residuos, filtros y componentes plásticos de los productos de tabaco, así como medidas para frenar la expansión de los dispositivos electrónicos. La ministra sostuvo que la protección de la salud y del ambiente requieren coherencia entre agendas globales y reafirmó el compromiso de Uruguay con acciones basadas en evidencia, con perspectiva de derechos y orientadas a prevenir la adicción de las futuras generaciones.



**INICIÓ CURSO SOBRE
SEGURIDAD
FINANCIERA EN
COLABORACIÓN CON
GUARDIA DE FINANZA
ITALIANA**

Inició en el salón de actos de la Oficina Penal Centralizada (OPEC) la actividad de capacitación del Proyecto de Cooperación en materia de seguridad económico-financiera Italia-América Latina (SEFILAT), que se extenderá hasta el próximo miércoles. Estuvieron presentes en la ceremonia de apertura el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. John Pérez Brignani, la Subdirectora General para asuntos políticos de la Cancillería, Ministra Gabriela Ortigosa, el Representante de La Guardia de Finanza,

Col. Antonio Alello, y el Representante del IILA, Vicente Arce Santillán. La formación está dirigida a proporcionar a los asistentes conocimientos específicos sobre los principales fenómenos delictivos directamente relacionados con los flujos económicos y financieros y las consiguientes técnicas de análisis, investigación y combate, con el fin de fomentar la colaboración y el intercambio de información. En particular, el curso pretende armonizar los métodos de prevención y represión del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, la corrupción, los delitos fiscales y financieros y el tráfico transfronterizo, estimulando el uso de las herramientas más avanzadas para atacar

los activos de los sindicatos delictivos. Al hacer uso de la palabra, el Dr. John Pérez Brignani expresó sentirse honrado por la participación "de destacados representantes de la Guardia di Finanza, institución de enorme prestigio internacional y referente insoslayable en la lucha contra el crimen organizado y los fenómenos complejos que afectan la integridad económica de los Estados". "No existe un sistema de justicia fuerte sin formación continua", aseguró el Presidente de la SCJ, agregando que "la evolución del crimen organizado, la sofisticación de los flujos financieros ilícitos, el uso de nuevas tecnologías y la transnacionalidad de los delitos obligan a que

nuestros operadores del sistema de justicia estén en permanente actualización". "Uruguay ha asumido, desde hace varios años, un compromiso firme y categórico en la lucha contra el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el fraude fiscal, el fraude aduanero y el tráfico transfronterizo. Se trata de materias que no solo afectan la seguridad pública, sino también la estabilidad económica, la confianza en las instituciones y el prestigio internacional del país" enfatizó Pérez Brignani, para concluir recomendando a los asistentes que aprovechen al máximo el beneficio del curso porque "la formación es un mecanismo que potencia la independencia judicial y la eficacia estatal".

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DELPRATTO CASTRO, MIGUEL y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99856/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Miguel Angel DELPRATTO CASTRO y Patricia Anabella FERNANDEZ ROMILLO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Carmelo, 05 de noviembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/11 a 02/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MOZDZIEN, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-23125/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN GUILLERMO MOZDZIEN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/11 a 02/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SIRI CERRUTTI, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-101743/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Blanca Delia SIRI CERRUTTI, emplazándose por edictos a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 11 de noviembre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/11 a 01/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SMITH SILVEIRA, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-103767/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ana María SMITH SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 11 de noviembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/11 a 01/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RICCA RIVERO, ERWIN - SUCESIÓN" IUE 2-95605/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERWIN RICCA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 27 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/11 a 01/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GALLO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-102774/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del

causante/s Luis Alberto GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 05 de noviembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	VAZQUEZ, CARLOS Y OTRO C/ OURTHE-CABALE COLMAN, YENIFER Y OTRO - ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-9143/2025, se cita, llama y emplaza a LUIS JAVIER CATALAN DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Colonia, 12 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 13/11 a 26/11	derechos. Colonia, 04 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 17/11 a 28/11			PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PIVA AGUIAR, MARIA DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-21524/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María del Carmen Isidora PIVA AGUIAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 30 de septiembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 14/11 a 27/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " FERNANDEZ, DELFINA - SUCESIÓN" IUE 2-75452/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELFINA ANTONIA FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 25 de septiembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CARDOZO BRUGMAN, STEEVEN - SUCESIÓN" IUE 2-124095/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Steeven Raul Cardozo Brugman, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 17 de abril de 2024 VICTORIA MILANS FORMOSO Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 17/11 a 28/11		PUBLICACIÓN: 12/11 a 25/11	PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " INGOLD MARIOTTA, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-90445/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Noel Ingold Mariotta, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 13/11 a 26/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT BRAZZETTI, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-92424/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA DORIS GEYMONAT BRAZZETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 30 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FERREIRA VELÁZQUEZ, BRAULIO - SUCESIÓN" IUE 2-84922/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Braulio Ernesto Ferreira Velázquez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 17/11 a 28/11		PUBLICACIÓN: 12/11 a 25/11	PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PUIG	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: "LÓPEZ MANCIERI, CANDELA y otros - INCAPACIDAD", IUE 2-18926/2025, se hace saber que por Resolución N° 2342/2025 de fecha 29/09/2025, se declaró en estado de incapacidad a Candela Salomé y Alan Gabriel López Mancieri y Lautaro David Mancieri López, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosana Viviana Mancieri López, quien aceptó el cargo el 11/10/2025. Carmelo, 29 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CARRO, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-80895/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR JOSE CARRO MORIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROTELA REYES, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-100346/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ana Beatriz Rotela Reyes, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 07 de noviembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ PÉREZ, VERÓNICA - SUCESIÓN" IUE 2-

100336/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Verónica Elizabeth Alvarez Pérez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 07 de noviembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "IBARRA TUNESSI, ELIO - SUCESIÓN"

IUE 2-96714/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIO IBARRA TUNESSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ARENAS FRIPP, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-96549/2025, se dispuso la

apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Enrique ARENAS FRIPP, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 22 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "RIVA, DIEGO - SUCESIÓN" IUE 2-54962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIEGO OSCAR RIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 03 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "CORNEJO CARRILLO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-96845/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE OCTAVIO CORNEJO CARRILLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 03 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "RODAS SILVA, LAURA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-46924/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LAURA GRACIELA RODAS SILVA y GUSTAVO CESAR BRIOSSO LUEIRO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rosario, 08 de agosto de 2025
ANDREA ROMINA COSTA
ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ALLES ACOSTA, BRENDA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-127713/2023, por resolución N° 686/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares de los inmuebles objeto del presente y/o sus sucesores, así como los linderos y cualquier otra persona que pudiese tener interés en los inmuebles padrones N° 3961, 3962 y 3963 de la localidad de Nueva Helvecia departamento de Colonia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 03 de noviembre de 2025
ANDREA ROMINA COSTA
ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/11 a 20/11

Año: 2025

Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día once de noviembre de dos mil veinticinco a las 10:51 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ALEXIS NAHUEL TECHERA PECHI, cédula de identidad 53682176, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Analista Programador, domiciliado en Tula Suarez de Cutinella 2039, Colonia, Colonia.

JENIFER DIAZ GARCIA, cédula de identidad 50836598, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Ama de casa, domiciliado en Tula Suarez de Cutinella 2039, Colonia, Colonia.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 19/11 - 20/11 - 21/11

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

**ESPECIAL:
AUTOMOTRIZ CHINA
GEELY SE FUSIONA EN
BRASIL CON
FRANCESA RENAULT
PARA VEHÍCULOS
ELECTRIFICADOS**

La automotriz china Geely ha retornado oficialmente este martes a Brasil al fusionarse con la filial local del fabricante francés de vehículos Renault para fabricar conjuntamente cuatro modelos nuevos de automóviles en la planta fabril ubicada en Sao José dos Pinhais, estado de Paraná (sur), hasta 2027. La unión tiene como denominación 'Renault Geely de Brasil', según el anuncio realizado por autoridades en la fábrica del Complejo Ayrton Senna, una de las mayores plantas automotrices del país.

Durante una ceremonia, se informó de que la fusión fue llevada a cabo tras la adquisición del 26,4 por ciento de su capital por parte

del grupo chino Geely, un movimiento que marca el inicio de una alianza industrial y tecnológica de gran alcance en el país sudamericano.

El plan prevé inversiones de 3.800 millones de reales, unos 672 millones de dólares, para desarrollar plataformas electrificadas y nuevos modelos híbridos y eléctricos en el estado de Paraná.

La ceremonia contó con la presencia del vicepresidente y ministro brasileño de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios, Geraldo Alckmin; el gobernador del estado de Paraná, Carlos Massa Ratinho Junior; el director ejecutivo global de la marca francesa, Fabrice Cambolive; el vicepresidente senior del Geely Holding Group, Victor Yang; y el presidente y director general de Renault Geely do Brasil, Ariel Montenegro.

El paquete de inversiones se concentrará en la modernización del complejo industrial para adaptarlo a la

fabricación de vehículos de bajas y cero emisiones. Según ambas compañías, la alianza busca "acelerar el desarrollo de las marcas en el mercado nacional", impulsando al mismo tiempo la transición hacia la movilidad sostenible.

Uno de los ejes del proyecto será la implantación el próximo año de la plataforma mecánica GEA, desarrollada por Geely para vehículos híbridos y eléctricos, una estructura que servirá de base para dos nuevos modelos de la marca china que serán producidos en Brasil a partir del segundo semestre de 2026.

En paralelo, Renault renovará un modelo actualmente en el mercado, posiblemente Duster o Kwid, con lanzamiento previsto también para la segunda mitad de 2026.

La expansión continuará en 2027, cuando comenzará la producción local de una plataforma electrificada inédita de Renault, destinada igualmente a modelos híbridos y eléctricos.

Las dos empresas ya mantienen colaboraciones en otros mercados, dado que Renault y Geely son socias en la República de Corea y también comparten la Horse Powertrain, compañía dedicada al desarrollo y producción de motores híbridos y combustión interna.

Durante su discurso, el vicepresidente Alckmin destacó que la iniciativa se suma a un entorno propicio para la inversión industrial sostenible en el país favorecido por el programa A su turno, Ariel Mover, lanzado en 2023 para promover la descarbonización de la flota.

El programa concede créditos tributarios a largo plazo con Brasil, la empresas que invierten en mayor investigación, desarrollo y

eficiencia tecnológica, siempre que produzcan en Brasil.

Hasta la fecha, 231 empresas están habilitadas y los anuncios relacionados ya movilizan 190.000 millones de reales en inversiones privadas previstas hasta 2033.

El vicepresidente brasileño destacó que el aporte de Renault Geely do Brasil fortalece la competitividad del sector automotriz nacional y consolida un ambiente industrial centrado en la innovación.

Para el estado de Paraná, la inversión también refuerza el papel estratégico del complejo automotor de Curitiba, que emplea actualmente a unos 5.000 trabajadores en dos plantas de producción de vehículos de pasajeros y utilitarios, según el gobernador Massa.

Al presentar esta nueva fase de cooperación, Cambolive afirmó que la operación en Brasil no constituye "una asociación tradicional", sino una estrategia conjunta para acelerar la electrificación en un mercado de gran potencial.

Por su parte, Victor Yang subrayó que la introducción de la plataforma GEA en Brasil representa un paso decisivo hacia la consolidación de un ecosistema industrial de tecnologías limpias.

"Creemos que esta alianza respaldará la transición de Brasil hacia la movilidad eléctrica con bajas emisiones, potenciará la industria automotriz local y creará valor social y económico a largo plazo para la región", afirmó Yang.

A su turno, Ariel Montenegro, presidente de Renault Geely do Brasil, afirmó que la compañía asume un compromiso de mayor economía latinoamericana - Xinhua



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ **4552 1483**
📞 **098 585 860**

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario **rosariochevrolet**